


	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	VERSIÓN	01	
	FORMATO	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	CÓDIGO	AP-GJC-FR01	
			FECHA DE VIGENCIA	15-abr-2026	
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>					

**ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No.  
IMCTT-MC-012-2026**

Señores:

CORPORACIÓN INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB

NIT. 900.136.128-3

Dirección: Calle 7 # 8-16 Bogotá

R/L: NANCY CONSTANZA RENDON

Celular: 3112462680

Correo: [gestion.operativa@monelit.com](mailto:gestion.operativa@monelit.com)


En cumplimiento al artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y de conformidad al procedimiento señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, procede a manifestar la aceptación expresa e incondicional de la propuesta presentada, el cual debe ejecutar en las condiciones exigidas en la invitación pública y los estudios previos que regularon este proceso de contratación con las siguientes especificaciones técnicas:

**OFERTA ECONOMICA MINIMA CUANTIA PRESUPUESTO OFICIAL**

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Suministro de tela lona granito para confección de telón escénico de 17.5 metros de ancho por 6 metros de alto, dividido en dos cuerpos corredizos. Incluye confección, refuerzo con riata, costuras, terminados e instalación completa del sistema de telón	160 metros	\$ 61.837,00	\$ 9.893.920

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo

Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta

 [www.tenjoculturayturismo.gov.co](http://www.tenjoculturayturismo.gov.co)

 300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE  
**TENJO**

	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	VERSIÓN	01	
	FORMATO	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	CÓDIGO	AP-GJC-FR01	
			FECHA DE VIGENCIA	15-abr-2026	
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>					

2	<p>Suministro e instalación de 4 soportes metálicos estructurales diseñados para soporte y operación de sistemas técnicos escénicos. Se instalarán 2 soportes destinados al sistema line array permitiendo la instalación y funcionamiento de mecanismos de elevación y descenso para equipos de sonido. Incluye fabricación, adecuación, fijación estructural y montaje técnico</p> <p>4 Polipastos De Cadena Manual 3t 10 Pies Muelle Fábrica Garaje 12 metros 4 Elingas elevación Q heavy duty 3 toneladas 2 metros Cable dmx Cable Dmx Mfl. 2 M, 3 Pines, Xlr Macho A Hembra, Para Ilumin - cable canon xlr para audio -Instalación eléctrica y distribución de alimentación regulada para sistemas de iluminación y audio profesional a 110V. Incluye canalización, conexiones y pruebas de funcionamiento. -Instalación y distribución de señal DMX para sistema de iluminación y señal de audio balanceada para sistema line array. Incluye configuración y pruebas técnicas.</p>	GLOBAL	\$ 33.396.173	\$ 33.396.173
3	<p>Adecuación técnica de cielo raso en drywall para instalación de estructuras de soporte y sistemas escénicos. Incluye apertura, intervención técnica y reinstalación del área intervenida.</p>	1	\$ 4.273.333	\$ 4.273.333

**VALOR TOTAL: CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$ 47.563.426)**

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo  
 Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta  
 www.tenjoculturayturismo.gov.co  
 300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE  
**TENJO**

	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	VERSIÓN	01	
	FORMATO	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	CÓDIGO	AP-GJC-FR01	
			FECHA DE VIGENCIA	15-abr-2026	
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>					

TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
NÚMERO DE CONTRATO	IMCTT-MC-176-2026
CONTRATANTE	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO
NIT	901.359.154-6
CONTRATISTA	<b>CORPORACIÓN INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB</b> NIT:900.136.128-3
REPRESENTANTE LEGAL	<b>NANCY CONSTANZA RENDON</b> C.C. 39.769.816 DE MADRID
OBJETO	DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO ESCÉNICO PARA EL MEJORAMIENTO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y OPERATIVAS DEL TEATRO MUNICIPAL JULIA ARCINIEGAS DE GIRALDO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO.
PLAZO DE EJECUCION	DOS (2) MESES
VALOR Y FORMA DE PAGO	<p>EL VALOR DEL CONTRATO es la suma de <b>CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$47.563.426)</b> Incluye todos los impuestos nacionales y locales.</p> <p><b>FORMA DE PAGO:</b></p> <p>Único pago una vez los bienes o servicios sean efectivamente entregados, los cuales deben estar acompañados de los soportes de control establecidos por el supervisor; factura correspondiente, según sea el caso certificación de aportes a la seguridad social y parafiscales y/o planillas correspondientes según sea el caso y recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor. Así mismo el Supervisor efectuará la</p>

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo  
 Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta  
 [www.tenjoculturayturismo.gov.co](http://www.tenjoculturayturismo.gov.co)  
 300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE  
**TENJO**

	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	VERSIÓN	01	
	FORMATO	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	CÓDIGO	AP-GJC-FR01	
			FECHA DE VIGENCIA	15-abr-2026	
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>					

	<p>elaboración de la respectiva acta de pago. Dichos pagos podrán hacerse por transferencia electrónica.</p> <p>De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 adicionado mediante Decreto 2106 de 2019, el supervisor del contrato verificará mediante la herramienta tecnológica que ponga a disposición el Ministerio de Salud y Protección Social el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social (al que aplique) por parte del contratista y, en el evento de encontrar inconsistencias, se abstendrá de expedir la respectiva certificación de cumplimiento hasta tanto la misma sea subsanada o aclarada.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, queda entendido que la forma de pago de que trata esta cláusula corresponde a la prestación efectiva y real del servicio. Los pagos se realizarán dentro de los 30 días calendario siguientes a la presentación de la respectiva cuenta de cobro o factura con los documentos soporte y la certificación de cumplimiento por parte del supervisor. El pago estará sujeto a la disponibilidad de los recursos del Programa Anual de Caja – PAC</p> <p>EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO, efectuará las deducciones a que haya lugar sobre cada pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia y el CONTRATISTA pagará todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato.</p> <p>EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO efectuará los pagos citados mediante consignación en la cuenta bancaria que EL CONTRATISTA acredite como propia. Los pagos previstos en esta cláusula se consignarán en dicha cuenta, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias.</p>
<b>SUPERVISIÓN</b>	<p>En caso de incumplimiento de las obligaciones antes citadas, se aplicarán las sanciones previstas en las Leyes 80 de 1993, la Ley 734 de 2002, Ley 1474 de 2011, el Manual de supervisión e interventoría adoptado por la entidad y demás normas concordantes. Mediante comunicación escrita, la directora del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo podrá reemplazar el supervisor designado.</p>

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo  
 Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta  
 [www.tenjoculturayturismo.gov.co](http://www.tenjoculturayturismo.gov.co)  
 300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE  
**TENJO**

	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	VERSIÓN	01	
	FORMATO	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	CÓDIGO	AP-GJC-FR01	
			FECHA DE VIGENCIA	15-abr-2026	
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>					

<b>SUJECCIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL</b>	El Presente proceso está respaldado por el CDP No															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No. de CDP</th> <td>2026000233</td> <th>Fecha</th> <td>02/06/2026</td> </tr> <tr> <th>Rubro</th> <th>Fuente</th> <th>Nombre Rubro</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3333013301071208</td> <td>2115</td> <td>Diseñar y ejecutar un plan de mantenimiento y ampliación de la infraestructura cultural del instituto municipal de cultura y turismo</td> <td>\$47.563.543</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;"><b>Total</b></td> <td><b>\$47.563.543</b></td> </tr> </tbody> </table>	No. de CDP	2026000233	Fecha	02/06/2026	Rubro	Fuente	Nombre Rubro	Valor	3333013301071208	2115	Diseñar y ejecutar un plan de mantenimiento y ampliación de la infraestructura cultural del instituto municipal de cultura y turismo	\$47.563.543	<b>Total</b>		
No. de CDP	2026000233	Fecha	02/06/2026													
Rubro	Fuente	Nombre Rubro	Valor													
3333013301071208	2115	Diseñar y ejecutar un plan de mantenimiento y ampliación de la infraestructura cultural del instituto municipal de cultura y turismo	\$47.563.543													
<b>Total</b>			<b>\$47.563.543</b>													
<b>CONDICIONES TECNICAS</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Suministro de tela lona granito para confección de telón escénico de 17.5 metros de ancho por 6 metros de alto, dividido en dos cuerpos corredizos. Incluye confección, refuerzo con riata, costuras, terminados e instalación completa del sistema de telón</td> <td><b>160 metros</b></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Suministro e instalación de 4 soportes metálicos estructurales diseñados para soporte y operación de sistemas técnicos escénicos. Se instalarán 2 soportes destinados al sistema line array permitiendo la instalación y funcionamiento de mecanismos de elevación y descenso para equipos de sonido. Incluye fabricación, adecuación, fijación estructural y montaje técnico 4 Polipastos De Cadena Manual 3t 10 Pies Muelle Fábrica Garaje 12 metros 4 Eslingas elevación Q heavy duty 3 toneladas 2 metros Cable dmx Cable Dmx Mfl. 2 M, 3 Pines, Xlr Macho A Hembra, Para Ilumin - cable canon xlr para audio -Instalación eléctrica y distribución de alimentación regulada para sistemas de iluminación y audio profesional a 110V. Incluye canalización, conexiones y pruebas de funcionamiento. -Instalación y distribución de señal DMX para sistema de iluminación y señal de audio balanceada para</td> <td><b>GLOBAL</b></td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	DESCRIPCION		1	Suministro de tela lona granito para confección de telón escénico de 17.5 metros de ancho por 6 metros de alto, dividido en dos cuerpos corredizos. Incluye confección, refuerzo con riata, costuras, terminados e instalación completa del sistema de telón	<b>160 metros</b>	2	Suministro e instalación de 4 soportes metálicos estructurales diseñados para soporte y operación de sistemas técnicos escénicos. Se instalarán 2 soportes destinados al sistema line array permitiendo la instalación y funcionamiento de mecanismos de elevación y descenso para equipos de sonido. Incluye fabricación, adecuación, fijación estructural y montaje técnico 4 Polipastos De Cadena Manual 3t 10 Pies Muelle Fábrica Garaje 12 metros 4 Eslingas elevación Q heavy duty 3 toneladas 2 metros Cable dmx Cable Dmx Mfl. 2 M, 3 Pines, Xlr Macho A Hembra, Para Ilumin - cable canon xlr para audio -Instalación eléctrica y distribución de alimentación regulada para sistemas de iluminación y audio profesional a 110V. Incluye canalización, conexiones y pruebas de funcionamiento. -Instalación y distribución de señal DMX para sistema de iluminación y señal de audio balanceada para	<b>GLOBAL</b>						
	ITEM	DESCRIPCION														
1	Suministro de tela lona granito para confección de telón escénico de 17.5 metros de ancho por 6 metros de alto, dividido en dos cuerpos corredizos. Incluye confección, refuerzo con riata, costuras, terminados e instalación completa del sistema de telón	<b>160 metros</b>														
2	Suministro e instalación de 4 soportes metálicos estructurales diseñados para soporte y operación de sistemas técnicos escénicos. Se instalarán 2 soportes destinados al sistema line array permitiendo la instalación y funcionamiento de mecanismos de elevación y descenso para equipos de sonido. Incluye fabricación, adecuación, fijación estructural y montaje técnico 4 Polipastos De Cadena Manual 3t 10 Pies Muelle Fábrica Garaje 12 metros 4 Eslingas elevación Q heavy duty 3 toneladas 2 metros Cable dmx Cable Dmx Mfl. 2 M, 3 Pines, Xlr Macho A Hembra, Para Ilumin - cable canon xlr para audio -Instalación eléctrica y distribución de alimentación regulada para sistemas de iluminación y audio profesional a 110V. Incluye canalización, conexiones y pruebas de funcionamiento. -Instalación y distribución de señal DMX para sistema de iluminación y señal de audio balanceada para	<b>GLOBAL</b>														

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo  
 Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta  
 www.tenjoculturayturismo.gov.co  
 300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE  
**TENJO**

	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	VERSIÓN	01	
	FORMATO	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	CÓDIGO	AP-GJC-FR01	
			FECHA DE VIGENCIA	15-abr-2026	
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>					


		sistema line array. Incluye configuración y pruebas técnicas.	
	3	Adecuación técnica de cielo raso en drywall para instalación de estructuras de soporte y sistemas escénicos. Incluye apertura, intervención técnica y reinstalación del área intervenida.	1

<b>OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y GENERALES DEL CONTRATISTA</b>	:	<b>OBLIGACIONES GENERALES</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplir con el objeto del contrato, en las condiciones de calidad y dentro de los plazos acordados, con plena autonomía técnica y administrativa.</li> <li>2. Avisar oportunamente al Instituto de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.</li> <li>3. Realizar el pago de los aportes al Sistema integral de seguridad social en los porcentajes establecidos en las normas vigentes.</li> <li>4. Liberar, mantener indemne y defender al Instituto bajo su propio costo, frente a toda declaración de responsabilidad de cualquier naturaleza, originada en sus actos u omisiones relacionadas con la ejecución del contrato.</li> <li>5. Obrar con lealtad, buena fe, diligencia y cuidado necesario en las etapas precontractual, contractual y poscontractual, evitando las dilaciones y entramamientos que pudieran presentarse.</li> <li>6. Subsanan inmediatamente y a su costa los daños generados durante la ejecución del contrato.</li> <li>7. Acatar oportunamente las observaciones o recomendaciones realizadas por el supervisor.</li> <li>8. Colaborar con el Instituto en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.</li> <li>9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho</li> <li>10. Presentar los informes que le sean solicitados por el supervisor dentro del término señalado para tal efecto.</li> <li>11. Garantizar la calidad de los bienes y servicios contratados y responderán por ello. Para tal propósito, cuando se considere necesario, constituirá dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato, la garantía única de cumplimiento con</li> </ol>
---	---	---

**Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo**  
 Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta  
 [www.tenjoculturayturismo.gov.co](http://www.tenjoculturayturismo.gov.co)  
 300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE  
**TENJO**

	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	VERSIÓN	01	
	FORMATO	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	CÓDIGO	AP-GJC-FR01	
FECHA DE VIGENCIA			15-abr-2026		
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>					

		<p>los amparos, vigencias y coberturas que sean requeridas. El contratista se obliga a ampliar, modificar o prorrogar la garantía única de cumplimiento, en el evento que se adicione el valor del contrato, se prorrogue su plazo o se suspenda su ejecución.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>12. Conservar en buen estado los elementos que le sean entregados para el desarrollo del objeto contractual y devolverlos a la finalización del contrato.</li> <li>13. Dar cumplimiento a las políticas del sistema de gestión documental en los documentos que sean entregados al Instituto como resultado de la ejecución del objeto contractual.</li> <li>14. Pagar los tributos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución o liquidación del contrato, de conformidad con las disposiciones normativas vigentes.</li> <li>15. Informar al Instituto los cambios de dirección o correo electrónico de notificaciones que se realicen durante la vigencia de la garantía única.</li> <li>16. Mantener la confidencialidad de la información reservada que conozca durante la ejecución del objeto contractual.</li> <li>17. Suscribir el acta de inicio del contrato.</li> <li>18. Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo, haciendo uso de los elementos de protección y bioseguridad necesarios para la ejecución del objeto contractual.</li> </ol> <p><b>OBLIGACIONES ESPECIFICAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar el diseño técnico, suministro, transporte, instalación, montaje, configuración, ajuste y puesta en funcionamiento de la totalidad de los elementos que conforman el equipamiento escénico requerido para el Teatro Municipal Julia Arciniegas de Giraldo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo.</li> <li>2. Suministrar materiales, equipos, accesorios, herramientas, elementos de fijación, herrajes y demás componentes necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual, garantizando que sean nuevos, de primera calidad y cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la entidad.</li> </ol>
--	--	--

	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	VERSIÓN	01	
	FORMATO	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	CÓDIGO	AP-GJC-FR01	
			FECHA DE VIGENCIA	15-abr-2026	
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>					

		<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Fabricar, suministrar e instalar el telón escénico con las dimensiones, características y condiciones técnicas requeridas por la entidad, incluyendo confección, refuerzos, costuras, terminados, sistema de desplazamiento y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.</li> <li>4. Fabricar, suministrar e instalar las estructuras metálicas requeridas para el soporte y operación de los sistemas de sonido tipo line array, garantizando condiciones adecuadas de resistencia, estabilidad y seguridad estructural.</li> <li>5. Suministrar e instalar los polipastos, eslingas, accesorios de suspensión y demás elementos requeridos para la elevación y operación segura de los sistemas técnicos escénicos.</li> <li>6. Ejecutar las actividades necesarias para la instalación y distribución de alimentación eléctrica regulada para los sistemas de sonido e iluminación, garantizando el cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad aplicables.</li> <li>7. Realizar la instalación y distribución de señales de audio e iluminación, incluyendo cableado DMX, cableado de audio profesional, conectores, canalizaciones y demás elementos requeridos para su correcta operación.</li> <li>8. Ejecutar las adecuaciones técnicas menores que resulten necesarias para la instalación de los elementos suministrados, incluyendo la apertura, intervención y posterior restitución de las áreas intervenidas, garantizando que estas queden en iguales o mejores condiciones a las encontradas inicialmente.</li> <li>9. Realizar pruebas de funcionamiento, calibración, ajustes técnicos y verificaciones operativas de todos los sistemas instalados antes de efectuar la entrega formal a la entidad.</li> <li>10. Garantizar que la totalidad de los elementos suministrados e instalados funcionen de manera integral, segura y adecuada para el uso previsto por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo.</li> <li>11. Asumir bajo su exclusiva responsabilidad los costos de transporte, cargue, descargue, almacenamiento, montaje, instalación, pruebas y entrega final de los bienes objeto del contrato.</li> </ol>
--	--	--



**Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo**  
 Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta  
 [www.tenjoculturayturismo.gov.co](http://www.tenjoculturayturismo.gov.co)  
 300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE  
**TENJO**

	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	VERSIÓN	01	
	FORMATO	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	CÓDIGO	AP-GJC-FR01	
FECHA DE VIGENCIA			15-abr-2026		
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>					

		<p>12. Suministrar el personal técnico, profesional y operativo necesario para la ejecución del contrato, garantizando que cuente con la experiencia y competencias requeridas para el desarrollo de las actividades contratadas.</p> <p>13. Dotar a su personal de los elementos de protección personal requeridos para la ejecución de trabajos en alturas, labores eléctricas, soldadura, montaje y demás actividades que impliquen riesgos laborales.</p> <p>14. Cumplir integralmente las normas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST y asumir la responsabilidad por cualquier accidente o incidente derivado de la ejecución contractual.</p> <p>15. Mantener afiliado durante toda la ejecución contractual al personal vinculado al proyecto al Sistema General de Seguridad Social Integral y demás obligaciones laborales a que haya lugar.</p> <p>16. Responder por la calidad, estabilidad, funcionamiento, seguridad y correcto desempeño de los bienes suministrados e instalados durante el término de garantía ofrecido.</p> <p>17. Reemplazar, reparar o corregir, sin costo adicional para la entidad, cualquier elemento que presente defectos de fabricación, instalación o funcionamiento atribuibles al contratista.</p> <p>18. Coordinar previamente con el supervisor del contrato la programación de las actividades de instalación, montaje, pruebas y entrega de los bienes.</p> <p>19. Permitir la supervisión permanente de la entidad y atender oportunamente las observaciones, requerimientos e instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.</p> <p>20. Presentar al supervisor los informes, soportes, fichas técnicas, certificados de calidad, garantías y demás documentos que sean requeridos durante la ejecución contractual.</p> <p>21. Entregar al finalizar la ejecución un informe técnico que contenga como mínimo la descripción de las actividades realizadas, elementos suministrados, registros fotográficos de</p>
--	--	--

	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	VERSIÓN	01	
	FORMATO	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	CÓDIGO	AP-GJC-FR01	
			FECHA DE VIGENCIA	15-abr-2026	
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>					

		<p>instalación, pruebas efectuadas y recomendaciones de uso y mantenimiento.</p> <p>22. Capacitar al personal designado por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo respecto de la operación básica, manipulación segura, uso adecuado y mantenimiento preventivo de los elementos instalados.</p> <p>23. Garantizar que los materiales y equipos utilizados no afecten la integridad física de la infraestructura existente del Teatro Municipal Julia Arciniegas de Giraldo.</p> <p>24. Cumplir con los plazos establecidos por la entidad y adoptar las medidas necesarias para garantizar la entrega oportuna y completa del objeto contractual.</p> <p>25. Entregar los bienes instalados en perfecto estado de funcionamiento, libres de defectos, con sus respectivas garantías y completamente aptos para su utilización por parte del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo.</p>
<b>OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD</b>		<p><b>OBLIGACIONES DEL INSTITUTO:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Exigir al contratista y/o al garante la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.</li> <li>2. Ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato a través del supervisor, quien impartirá las recomendaciones y observaciones pertinentes para la debida ejecución del objeto contractual, sin perjuicio de la autonomía propia del contratista, y elaborará los informes correspondientes.</li> <li>3. Pagar al contratista los honorarios en la forma acordada cuando se acredite el cabal cumplimiento de los requisitos estipulados en el contrato.</li> <li>4. Aprobar cuando corresponda la garantía única de cumplimiento.</li> <li>5. Expedir el Registro Presupuestal a la suscripción del contrato.</li> <li>6. Realizar el acta de inicio del contrato de prestación de servicios</li> <li>7. Exigir que la calidad de los bienes y servicios adquiridos por las entidades estatales se ajuste a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas obligatorias, sin perjuicio de</li> </ol>

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo  
 Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta  
 www.tenjoculturayturismo.gov.co  
 300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE  
**TENJO**




	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	VERSIÓN	01	
	FORMATO	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	CÓDIGO	AP-GJC-FR01	
			FECHA DE VIGENCIA	15-abr-2026	
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>					

		<p>la facultad de exigir que tales bienes o servicios cumplan con las normas técnicas colombianas o, en su defecto, con normas internacionales elaboradas por organismos reconocidos a nivel mundial o con normas extranjeras aceptadas en los acuerdos internacionales suscritos por Colombia.</p> <p>8. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado.</p> <p>9. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.</p> <p>10. Solicitar la actualización o la revisión de los precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del contrato.</p> <p>11. Realizar todas las demás obligaciones necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual</p>
<b>SUPERVISION</b>		<p>El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato estarán a cargo de la Directora General del IMCTT y/o quien haga sus veces.</p> <p>Para el cumplimiento de sus funciones de supervisión, podrá designar por escrito a empleados de planta que tengan el conocimiento, experiencia e idoneidad, para colaborar en el seguimiento y control técnico, administrativo y financiero del contrato que suscriba el instituto. En ningún caso la supervisión podrá ser delegada o cedido a otro funcionario.</p>
<b>GARANTIAS A EXIGIR</b>		<p>De conformidad con lo reglamentado en el artículo 2.2.1.2.3.1.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, con el fin de amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento total o parcial del contrato, como requisito para su ejecución, el contratista deberá constituir garantía única de cumplimiento que podrá consistir en contrato de seguro contenido en una póliza, patrimonio autónomo o garantía bancaria con los siguientes amparos:</p>

	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	VERSIÓN	01	
	FORMATO	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	CÓDIGO	AP-GJC-FR01	
			FECHA DE VIGENCIA	15-abr-2026	
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>					

		GARANTIA	VIGENCIA	CUANTIA
		Cumplimiento	Igual al plazo de ejecución contractual y cuatro (4) meses más	Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato
		Calidad del servicio.	Igual al plazo de ejecución contractual y cuatro (4) meses más	Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato
		Salarios, prestaciones e indemnizaciones.	Igual al plazo de ejecución contractual y tres (3) años más	Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato
		Responsabilidad Civil Extracontractual	Igual al plazo de ejecución contractual	Doscientos (200) SMMLV.
<b>REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:</b>	:	El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes, y para su ejecución se requiere: <b>1)</b> La existencia del registro presupuestal correspondiente, conforme al artículo 71 del Decreto 111 de 1996; <b>2)</b> La aprobación de la garantía presentada por EL CONTRATISTA en caso de ser necesario; <b>3)</b> La suscripción del acta de inicio correspondiente.		
<b>DOCUMENTOS DEL CONTRATO</b>	:	Hacen parte integral del presente y por ende vinculan jurídicamente a las partes los siguientes documentos: 1. Los que se produzcan antes y durante el desarrollo y los presentados por el contratista.		
<b>LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	:	Tenjo, 23 de junio de 2026		

**DIANA CAROLINA ROJAS GUTIERREZ**  
Directora General IMCTT

Acción	Nombre - Cargo	Firma
Proyectó	Rosa Celeita – Apoyo contratación	
Revisó:	Daniel Rojas Hernández Asesor Jurídico Externo IMCTT	
Aprobó:	Diana Carolina Rojas – DIRECTORA	

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo  
Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta  
 [www.tenjoculturayturismo.gov.co](http://www.tenjoculturayturismo.gov.co)  
 300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE  
**TENJO**